

---

## GUERRA DE REFORMA.

---

### INTRODUCCIÓN.

#### I

**H**AMOS á intentar describir, aunque á grandes rasgos, uno de los acontecimientos más importantes de nuestra historia contemporánea, conocido con el nombre de "Guerra de Reforma."

Ese período de tres años que abraza una época comprendida desde Diciembre de 857, fecha del memorable Golpe de Estado que dió Comonfort, hasta la inolvidable victoria de Calpulálpam en Diciembre de 1860, es fecundo en enseñanzas y rico en sus resultados, pues en virtud de unas y otros México se emancipó de la tutela que ejercían sobre él las clases llamadas privilegiadas, especialmente el Clero, y pudo, en razón de ese triunfo, entrar desde luego al goce de los derechos y prerrogativas inherentes á todo pueblo culto y civilizado.

Para realizar esa laudable transformación que ha venido á operar un cambio notable en nuestro modo de ser económico, político y social, ha sido necesario emprender una lucha gigantesca,

terrible, por tratarse de un enemigo á quien amparaban los fueros de que disfrutaba, el poder *sobrenatural* de que aun se dice investido, y la obediencia absoluta que había sabido imponer entre la muchedumbre que vivía en la desgracia, aletargada por el fanatismo, y víctima inocente de la ambición y avaricia sórdida de quienes ejercían sin piedad y sin conciencia su tenebrosa y fatídica dominación.

Amplio y hermoso como es el asunto en que vamos á ocuparnos, tenemos, aunque con pena, que circunscribirlo á un relato conciso de esos tan trascendentales acontecimientos; y al acometer tan difícil empresa, para cuyo buen éxito y completo desarrollo nos juzgamos incompetentes por nuestra inutilidad é ignorancia, no nos guía otro deseo ni nos alienta más propósito que el de dar á conocer á nuestros compatriotas algo de tanto bueno que en defensa de la Reforma, de la Libertad é Independencia hicieron los pueblos de nuestra querida patria, tan sufridos como valientes, dirigidos por ilustres y denodados caudillos; pero antes de dar principio á nuestro trabajo, creemos de necesidad entrar en una serie de reflexiones que sirvan como de prólogo á esta nuestra humilde narración.

Empecemos.

## II

Para nadie que se precie de sensato y conozca nuestra historia, deberá ser un misterio el estado de abyección y servilismo en que se vió sumida la Nación mexicana, durante los trescientos años que pesó sobre ella la funesta dominación española.

Los horrores de la Conquista, fruto de la barbarie de una época de triste recordación, acabaron cuanto existía en México en materia de hábitos, costumbres, riquezas, cultura y religión, quedando como único sobreviviente de tan horrible catástrofe, una raza degenerada, embrutecida por el despotismo, presa de la mi-

seria y dispuesta á obedecer ciegamente los caprichos de su nuevo y arrogante dueño.....

El Conquistador dedicóse, después de su victoria, á la ocupación brutal del vasto territorio que la audacia y la fortuna habían puesto en sus manos; y dió principio á su criminal empresa de explotación y rapiña, con la implantación de un régimen tiránico que, aunque condenado por la moral, le aseguraba pingües resultados para saciar la sed de oro que como único incentivo lo trajera á estas lejanas pero bellísimas tierras.

Un enjambre de frailes y clérigos se destacó sobre el Nuevo-Mundo, trayendo á costas, con rarísimas y honrosas excepciones, no los tesoros de una religión de amor y caridad, sino el rico arsenal de preocupaciones é ignorancia, que era su único y malhadado patrimonio, y que presto había de convertirse en látigo y cadenas para esclavizar á un pueblo inofensivo, víctima de la desgracia y á quien se le negaba hasta el don de la racionalidad.

La historia de México en esta época ofrece un cuadro lúgubre y sombrío, que no es bastante á hacer olvidar ni la santidad evangélica de un Las Casas, ni la abnegación y celo apostólico de aquellos doce misioneros, los primeros, puede decirse, que aportaron á nuestras playas, entre los que descuellan los padres De Gante, Motolinía y Valencia: su influencia benéfica se hizo sentir notablemente en el país, y con especialidad entre los indígenas, á quienes ayudaron en sus desgracias, defendiéndolos de sus verdugos y asociándose de todo corazón á sus infortunios y padecimientos.

Pero salvo esa excepción en que á fuer de imparciales nos complacemos en apuntar, ¿qué hizo el clero, ó más bien, qué ha hecho en un país de que ha sacado tantos productos para sostener su lujo, y su soberbia y su fatal dominación.....?

Durante el Gobierno de la Colonia se alió al poderoso elemento español, cuya autoridad é influencia eran decisivas: director de las conciencias y en posesión de la juventud á quien educaba en las máximas de una religión de exclusivismo é intolerancia,

y sin otra mira que la abominable tendencia á los intereses meramente terrenales, el ascendiente que llegó á tener en México fué casi omnipotente, y su orgullo y su audacia sin igual, de lo cual pueden dar una idea estos dos hechos: el motín promovido en la Capital el año 1624 por el Arzobispo Don Juan Pérez de la Serna contra el Virrey Marqués de Gelvez, que causó la destitución de éste, y la polémica enojosa que sostuvo contra los jesuitas el Obispo Don Juan de Palafox y Mendoza, polémica que degeneró en escándalo, así por las *armas* que se esgrimieron como por los demás recursos á que apelaron las partes contendientes.

Contaba además, según se asienta en una obra notable,<sup>1</sup> "con los diezmos, las claverías de las iglesias, y lo que valía más aún, con las llaves del reino de los cielos: jamás una liga más formidable pudo formarse contra la causa de un pueblo; y fué ella tan poderosa que subsistió aún después de hecha la Independencia, atravesando imperturbable hasta 1833 una serie de veintidos años en que todo lo demás se desnaturalizó, cambió ó recibió al menos nueva forma. Fué un Coloso de Rhodas bajo el que todo pasó, permaneciendo él inmutable; sólo el tiempo podía encargarse de destruirlo."

Otro escritor de fama, al hablar del influjo eclesiástico y de la situación moral de esta clase privilegiada, se expresa así:

"La fuerza de hábitos creados por tres centurias, será un obstáculo todavía para que en medio siglo las luces y la filosofía hayan de triunfar de ese coloso, después de una lucha terrible y obstinada; las personas de los obispos en aquellos países eran sin hipérbole tan reverenciadas como la del gran Lama entre los tártaros: á su salida á la calle se arrodillaban las gentes y bajaban la cabeza para recibir su bendición."<sup>2</sup>

Y si en lo moral y político su presencia ha sido una rémora

<sup>1</sup> México á través de los siglos, tomo 4º, pág. 316.

<sup>2</sup> Zavala, Ensayo histórico de las revoluciones de México, tomo 1º, Introducción, págs. 16 y 17.

para la consolidación del orden y la paz pública, y un grande obstáculo para el advenimiento de la "Libertad" y el "Progreso," en lo económico no ha sido menos pernicioso su influjo.

El clero tenía acumulada una gran suma de riqueza substraída al movimiento de la civilización, pues según noticias de fuente auténtica y de indiscutible veracidad, en 1809 los diezmos de seis obispados importaban dos millones doscientos cincuenta mil pesos que se repartían entre opulentos prelados, y cosa de ciento treinta canónigos: había arzobispos y obispos cuyas rentas sobrepasaban de cien mil pesos anuales, pudiéndose valorizar el producto total de esas rentas que reunía, en la enorme cantidad de cincuenta millones de pesos.

Durante la guerra de Insurrección, ó sea del heroico alzamiento del pueblo mexicano contra la dominación española, el *alto clero*, como es público y notorio, siempre estuvo del lado del opresor, de lo cual puede ser una prueba, entre otras, el Obispo Bergoza y Jordán en Oaxaca, el cual, cabalgando en una mula se dió en espectáculo en su capital, predicando una cruzada en contra de la patria: la Inquisición, el púlpito y el confesionario, armas terribles del fanatismo, estuvieron funcionando omnímodamente para ahogar desde su cuna una gran revolución que traía escrito en su bandera el sacrosanto nombre de *Independencia*: los insurgentes fueron escarnecidos y vilipendiados, declarados herejes y judaizantes, y las excomuniones y anatemas fueron el pasto diario que se servía á una sociedad presa del terror, y víctima de ese furor satánico de que hacían alarde los ministros de una religión que debiendo ser de paz y consuelo, según las intenciones y propósitos de su divino fundador, se convirtió en fuente de calamidad y desgracias, que el país presenció lleno de asombro y estupor.

"En ese glorioso movimiento nacional, dice un escritor distinguido,<sup>1</sup> el clero se dividió: el alto, el rico, el que disfrutaba de los más pingües beneficios en las grandes ciudades y administraba

<sup>1</sup> Altamirano.—Prólogo al Romancero Nacional, por Guillermo Prieto.

los cuantiosos bienes de los conventos de regulares, se declaró desde los primeros días contra la Independencia y fulminó toda clase de anatemas sobre los insurgentes, predicó contra ellos en todos los púlpitos, puso sus tesoros á disposición de los realistas, y no pocos de sus miembros empuñaron en una mano el Crucifijo y en la otra la espada para pelear con los que apellidaban herejes, enemigos del rey y de la religión.

“Lo que se llamaba el clero bajo, los curas de los pueblos, del campo y de la montaña, los frailes de algunos conventos humildes, simpatizaron con el movimiento de Independencia; y los primeros y más ilustres caudillos de él, los que deben llamarse verdaderamente *Padres de la patria*, porque iniciaron la guerra y la sostuvieron, como Hidalgo y Morelos, salieron precisamente del seno de ese clero pobre, testigo inmediato de las miserias del pueblo.”

Verificada la Independencia, la conducta del clero siguió siendo la misma: hé aquí cómo la describe un distinguido escritor en la obra que tenemos citada.

“Libre el clero de aquella dependencia en que estuvo en tiempo del Gobierno español, tan celoso de sus derechos de patrono, derechos que se resistió á reconocer en los gobiernos independientes, y de los cuales hemos visto despojarse á Bustamante al autorizar la ley de provisión de canongías, el repetido clero únicamente consiguió evidenciar que su poderío así crecido era un estorbo, no sólo para el progreso sino también para la marcha regular y ordenada de su patria.

“Acumulada en él la riqueza general, estancada en sus manos la propiedad, paralizadas la industria y la agricultura por la disminución sensible en los productos necesarios á su fomento, originada por la colecta de diezmos, su opulencia considerable aún, contrastaba con las escaseces del erario público, y más de una vez movió á las autoridades de la nación á tocar, aunque con grande timidez, las rentas eclesiásticas é intentar en ellas algunas innovaciones, fundadas en los derechos ya alegados por las

Cortes españolas para nacionalizar los bienes de monacales, y por los reyes de la antigua metrópoli para incautarse de los jesuitas y congregaciones extinguidas.

“Nacieron de aquí multiplicados conflictos entre los prelados y Cabildos de diferentes Diócesis é Iglesias y los gobiernos de los Estados que, en uso de la independencia de que gozaban en su régimen interior, en virtud del sistema federal, dictaron alguna disposición que de algún modo venía á menoscabar, á juicio del clero, sus fueros y privilegios: aquellos conflictos, resueltos por el Congreso y Ejecutivo cuantas veces se presentaron, en perjuicio y con desaire de la autoridad civil, fomentaron la pasión, el odio y el deseo de venganza contra un clero, que si en sus primeras épocas había sido digno de la santificación, tiempo hacía que relajado por sus vicios, desacreditado por su ignorancia, escaso en varones ejemplares, y aun reducido en número de individuos, no inspiraba ni respeto ni consideración á las masas que él fué el primero en lanzar á las contiendas políticas, y que habiendo gustado la libertad, se resistían á volver á la servidumbre, cualesquiera que fuesen los títulos del señor.”<sup>1</sup>

Otro escritor nada sospechoso para la clerecía, pues que fué su decidido campeón, su filósofo, su historiador y hasta su poeta, y que no es otro que el celeberrimo D. Lucas Alamán, el despreciable detractor de los héroes de la Independencia, se expresa en los siguientes términos al hablar del clero.

Oigámosle:

“Grande fué el influjo del clero por el triple resorte del respeto á la religión, del recuerdo de grandes beneficios y por sus cuantiosas riquezas. El pueblo, poco instruído en el fondo de la religión, hacía consistir ésta en gran parte, en la pompa del culto, y careciendo de otras diversiones, se las proporcionaban las funciones religiosas en las que, especialmente en la Semana Santa, se representaban en multiplicadas procesiones, los misterios más venerables de la Redención.

<sup>1</sup> México á Través de los Siglos.—Tomo IV, página 306.

“Las fiestas de la Iglesia que debían ser todas espirituales, estaban, pues, convertidas todas en vanidad, habiendo muchos cohetes, danzas, loas, toros y juegos de gallos, y aun los vedados de naipes y otras diversiones, para celebrar á gran costa las solemnidades de los santos patronos de los pueblos, en cuyos objetos invertían los indios la mayor parte del producto de su trabajo; y ésta pompa profana, con poca piedad, es lo que hizo decir al Virrey que con frecuencia he citado,<sup>1</sup> que, “en este reino todo es “exterioridad, y viviendo poseídos de los vicios, les parece á los “más, que en trayendo el rosario al cuello y besando la mano de “un sacerdote, son católicos, que los diez mandamientos no sé si “los conmutan en ceremonias.....”

Y más adelante prosigue el mismo autor:

“La riqueza del clero no consistía tanto en las fincas que poseía, aunque éstas eran muchas, especialmente en las ciudades principales como México, Puebla y otras, sino en los capitales impuestos á censos redimibles sobre las de los particulares; y el tráfico del dinero por la imposición y redención de éstos caudales, hacía que cada juzgado de capellanías, cada cofradía, fuera una especie de Banco.

“La totalidad de las propiedades del clero tanto secular como regular, así en fincas como en otra clase de créditos, no bajaba ciertamente de la mitad *del valor total* de los bienes raíces del país: el Ayuntamiento de México, viendo la multitud de conventos de uno y otro sexo que se iban levantando, y la muchedumbre de personas que se dedicaban al estado Eclesiástico, así como las grandes sumas invertidas en fundaciones piadosas, pidió al rey Felipe IV, en 1644, que no se fundasen más conventos de monjas ni de religiosos, siendo demasiado el número de las primeras y mayor el de criadas que tenían; que se limitasen las haciendas de los conventos de religiosos y se les prohibiese el adquirir de nuevo, lamentándose de que la mayor parte de las propiedades estaban con dotaciones y compras en poder de reli-

<sup>1</sup> El Duque de Linares.

giosos, y que si no se ponía remedio en ello, en breve serían señores de todo.

“Que no se enviasen religiosos de España, y se encargase á los Obispos que no ordenaran más clérigos que los que había, pues dice se contaban más de seis mil en todos los obispados, sin ocupación ninguna, ordenados á título de ténues capellanías; y por último, que se reformase el excesivo número de fiestas, porque con ello se acrecentaba la ociosidad y los daños que ésta causaba.”<sup>1</sup>

Lo anterior está descrito de mano maestra, y forma una parte del proceso que la Nación mexicana ha instruído á esa falange de parásitos, que semejante al famoso pulpo de que nos habla Víctor Hugo, se viene alimentando de la sangre del pueblo, desde tiempos muy remotos.....

Una vez consumada la Independencia, la Nación se vió envuelta en los horrores de una guerra, peor mil veces que la civil ó la extranjera, pues que al fin éstas, con todo su séquito de calamidades se lanzan al campo de batalla, y allí dirimen sus antagonismos, sus odios, sus ambiciones y malas voluntades, en medio del estertor de los moribundos y el estampido siniestro de los cañones; pero la guerra de que vamos á hablar, encarnada en un partido funesto, es un combate péfido, aparentemente bondadoso y pacífico, pero en el fondo terriblemente dañoso para el progreso y bienestar de las sociedades en cuyo corazón radica, cuyos sacrosantos derechos invoca, y que, aparentando una falsa modestia y poseyendo una hipocrecía insólita, esa asociación audaz se lanza al terreno de lo desconocido, aclama á la divinidad de la que se dice su representante, y escudándose con el dogma y el misterio, se presenta á los pueblos como un enviado celeste, ataviado con el prestigio de lo sobrenatural, y libre, por lo tanto, de la acción civil y del mandato y jurisdicción de todas las leyes humanas.....

• Durante la dominación española, el clero estuvo sometido, *né-*

<sup>1</sup> Alamán. Historia de México.—Tomo I.—Cap. II, págs. 98, 99 y 100.

*mine discrepante*, á la autoridad absoluta de los monarcas españoles; pero cuando aquella hubo desaparecido, en virtud de los sucesos gloriosos de 1821, la secta referida no quiso reconocer en los nuevos poderes la autoridad que de derecho les correspondía como sucesores legítimos; y de ahí esa lucha constante, malévolamente impía que ha venido sosteniendo, sin empacho y sin rubor, y que trajo como necesidad ineludible la implantación de la Reforma.

Por otra parte, las condescendencias del Gobierno para el clero, desde los primeros momentos de verificada nuestra emancipación política, "envalentonaron á éste hasta el extremo de que ya aquél no pudo dar ningún paso en la resolución de los negocios que la exigían urgentemente, sin encontrarse frente á frente con protestas y resistencias que le obligaban á menudo á retroceder, con mengua de su prestigio, con desdoro de su autoridad, á la vez que hacía salir de tono la oposición de su terrible antagonista. La situación era un verdadero círculo sin salida posible: si el Gobierno dictaba una medida cualquiera sobre alguna de las muchas cuestiones pendientes, luego aparecían los Obispos, cabildos y demás corporaciones religiosas, protestando de abuso de facultades, puesto que faltaba el requisito indispensable de concesión de la Santa Sede; pero como ésta concesión se hacía aguardar indefinidamente, pues nunca llegó á otorgarse, el Gobierno se veía obligado á sostener una lucha incesante con menoscabo de los altos intereses que representaba."<sup>1</sup>

La cuestión ruidosísima del patronato, que tantas polémicas suscitó y que era á la vez el punto capital de la cuestión, nunca llegó á arreglarse, pues tropezó siempre con la oposición sistemática de la Corte romana, que se negó á todo avenimiento, por oponerse á ello, desde luego, las intrigas del monarca español, (Fernando VII), y más tarde los mismos intereses clericales, dando ello por resultado una larga serie de contiendas y choques ine-

<sup>1</sup> Vigil.—México á Través de los Siglos.—Introducción.—Pág. XXXI.

vitables, "que tan desastrosa influencia ejercieron en la marcha de los sucesos políticos."

"Pronto pudo, en efecto, agrega el Sr. Vigil, conocerse la poca esperanza que había de llegar á una solución satisfactoria: el papa León XII, haciendo causa común con Fernando VII, expidió una Encíclica exhortando á los arzobispos y obispos de América para que trabajasen en sus respectivas diócesis á fin de que éstas dilatadas comarcas volvieran á la dominación española, ó lo que es lo mismo, *renunciasen voluntariamente la independencia* que á costa de tan dolorosos sacrificios habían conquistado."

Sin embargo de lo expuesto, las Comisiones del Senado mexicano, con fecha 6 de Septiembre de 1827, presentaron un dictamen por medio del cual "procurando conciliar todos los extremos y cortar el acaloramiento en las discusiones, acerca de materia tan delicada, proponían un conjunto de resoluciones, encaminadas al arreglo con la Curia romana, de la candente cuestión religiosa.

Fué elegido Comisionado para el desempeño de ese tan importante encargo, el Dr. D. Francisco Pablo Vázquez, persona notable por su instrucción y virtudes, pero cuyo carácter sacerdotal no le dejaba la libertad é independencia suficientes para llevar á buen término su cometido. La Corte pontificia, obedeciendo á móviles políticos, aunque con bastante detrimento de los intereses de la Iglesia, hizo sufrir al Enviado un cúmulo de humillaciones que sólo la humildad *beatífica* de éste, y la timidez del poder que representaba, pudieron soportar.

El Sr. Vázquez fijó alternativamente su residencia en Bruselas, en París y en Florencia, sin que el Padre de los fieles se dignara recibirlo, "ni aun en las puertas de Roma, como el Gran San León al bárbaro Atila." Nada favorable se obtuvo de esa encomienda desempeñada con tanto ahinco, celo y abnegación suma, y al fin el Enviado mencionado tuvo que retirarse de Roma, no sin dirigir antes, el 8 de Noviembre de 1830, una nota